



Anuario de Historia de la Iglesia

ISSN: 1133-0104

ahig@unav.es

Universidad de Navarra

España

Casas, S.
Reseña de "Josemaría Escrivá de Balaguer y los inicios de la Universidad de Navarra (1952-1960)"
de Onésimo Díaz y Federico Requeña
Anuario de Historia de la Iglesia, núm. 12, 2003, pp. 499-500
Universidad de Navarra
Pamplona, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35501299>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

ca (tradicción escolástica) y falsear la doctrina de la gracia. De Lubac reproduce abundantes testimonios de tales acusaciones.

La Santa Sede desmintió, en varias ocasiones, que *Humani generis* hubiese tenido como punto de mira a De Lubac y demás colegas. Con todo, algunas expresiones de la encíclica pudieron dar pie a ese generalizado estado de opinión. Los críticos también acertaban al detectar que la cuestión de fondo tenía que ver con una determinada lectura de Santo Tomás de Aquino.

En medio del enorme barullo generado, algunos defensores, como Étienne Gilson, atisbaron las razones profundas de la polémica. A este respecto resultan muy instructivas cuatro cartas de Gilson a De Lubac, de 1964 y 1965, ya conocidas, que aquí, en esta *Memoria*, adquieren mayor relieve, por estar mejor enmarcadas. Según Gilson, el asunto tuvo dos frentes, relativamente emparentados. Se discutió sobre la noción de «potencia obediencial», una terminología que el Aquinate había recibido de una tradición anterior; y se polemizó sobre el «estado de naturaleza pura».

Según Gilson (a quien seguimos con gusto en esto, como en tantas otras cosas) la designación «potencia obediencial» se aplicaba, en el siglo XIII, a los milagros. Se quería señalar que toda naturaleza se encuentra en estado de potencia obediencial con respecto a Dios, de modo que Dios puede obrar en ella lo que quiera, con tal de que no sea ni contradictorio, ni en sí mismo imposible. Es obvio que Dios puede obrar fuera del orden de toda naturaleza creada. Pero es evidente también que el caso de la visión beatífica y, en general, de la elevación sobrenatural no pueden equipararse a los milagros, porque la elevación no es un milagro, no es una transgresión de las leyes naturales. El hombre ha sido predestinado al orden sobrenatural. «¡La visión beatífica es *sobrenatural*, pero no es un milagro!» Jamás el Aquinate empleó, según Gilson, esta expresión técnica para referirse a las relaciones entre la naturaleza humana y la gracia. Una naturaleza

que es imagen de Dios no tiene que «obedecer» para querer asemejarse más y más a su modelo. Si se habla de «obedecer», se indica que «obedece» una orden que va en el sentido de nuestro más querido deseo. Y concluía: «Nunca se llegará a encerrar en una frase el carácter a la vez natural y sobrenatural de este *deseo natural* de ver a Dios». Por consiguiente, ¿cómo se puede seguir hablando de la «naturaleza pura»? Según Gilson, toda la culpa era de Cayetano, principal inspirador de la segunda escolástica: «El comentario [cayetanista] al primer artículo de la *Suma teológica* hace descarrilar desde el punto de partida toda la obra. Al dedicarse a interpretar el sentido de la obra [de Aquino], engaña a los lectores de santo Tomás».

Es evidente, por tanto, que De Lubac se oponía a una determinada tradición post-patristica, algo que no podían soportar los neoescolásticos. Fue aquella, pues, una lucha entre dos formas determinadas de entenderse tomista. ¿Podía acaso León XIII adivinar que sus medidas restauracionistas del tomismo, tomadas en *Aeterni Patris*, habrían de conducir, después de medio siglo, a unos debates tan agrios entre quienes se sentían guardianes del tomismo y quienes pedían leer a Tomás de Aquino con libertad de espíritu, al margen de la «ortodoxia» de escuelas?

J.I. Saranyana

Onésimo DÍAZ-Federico REQUENA (eds.), *Josemaría Escrivá de Balaguer y los inicios de la Universidad de Navarra (1952-1960)*, EUNSA, Pamplona 2002, 250 pp.

Este libro viene a sumarse a la doble celebración de esta institución universitaria durante el pasado año 2002: por un lado el cincuentenario de la fundación de la Universidad y por otro lado el centenario del nacimiento de su fundador. Los editores son dos historiadores pertenecientes al «Centro de Documentación y Estudios Josemaría Escrivá de Balaguer», sito en la Universidad de Navarra, que promueve la recogida de toda la documenta-

Reseñas

ción aparecida sobre el fundador de la Universidad y la investigación científica que se pueda elaborar a partir de ella. De hecho, un germen de este libro puede verse en la revista que publica el Centro, «Cuadernos» del Centro de Documentación, en su número del 2001.

El libro está compuesto por varios artículos escritos por personas que han seguido la trayectoria vital de esta alma mater y que, en todos los casos, han sido protagonistas destacados de ella. Se pueden distinguir dos grupos de artículos: uno primero, en que se trata del impulso y las ideas de San Josemaría Escrivá, expresión de su deseo de crear una institución universitaria; y un segundo, en que a través de los testimonios de algunos de los protagonistas se narra la constitución de los primeros centros de la Universidad. De esta manera, asistimos a la puesta en marcha de la Escuela de Derecho (1952), las de Medicina y Enfermería (1954), la de Historia (1955), y más adelante, la Escuela de Periodismo y el IESE (1958).

Los autores de los artículos (I. Sánchez Bella, A. Fontán, A. Valero (†), G. Arribas, F. Suárez...), verdadera historia de la Universidad, son personajes conocidos dentro del ámbito universitario español y por sus recuerdos transitan multitud de otras figuras académicas, trascendiendo sus relatos el mero ámbito de las memorias para pasar a ser un ejemplo de historia oral que puede arrojar luz sobre un período de la universidad española. Estos recuerdos, por su propia naturaleza imprecisos, han sido cotejados y documentados por los dos editores —con abundantes notas a pie de página—, contando con la colaboración del profesor Fernando de Meer que, en la actualidad, está escribiendo una historia de los primeros cincuenta años de la Universidad de Navarra.

El volumen está cuidadosamente editado. Cuenta con un prólogo del actual rector de la Universidad, con unas biografías académicas de los autores, fotografías de época de la Universidad y un cuidado índice de nombres de gran utilidad.

S. Casas

Romano GUARDINI, *Ética. Lecciones en la Universidad de Munich*, BAC, Madrid 1999, 948 pp.

Este libro recoge el pensamiento ético de Romano Guardini, que expuso en las lecciones que dictó en la Universidad de Munich a los sesenta y cinco años, en la madurez de su pensamiento.

El conocimiento de este autor se ha hecho cercano al público de habla hispana, en parte, gracias al trabajo que ha realizado la BAC con la publicación de lo más significativo de su obra. *La existencia cristiana* (Madrid 1997), *El contraste. Ensayo de una filosofía de lo viviente concreto* (Madrid 1996), y el presente volumen. Es preciso destacar también la valiosa aportación que hace López Quintás al facilitarnos un biografía que posibilita conocer al hombre (Palabra, Madrid 1998). La editorial Palabra también ha editado *Las etapas de la vida* (1997) y *Cartas sobre la formación de sí mismo* (2000).

A Guardini, no le importa tanto los conceptos abstractos y las definiciones cuanto el descubrir los comportamientos en los que la vida moral se plasma para poder reconocerlos luego en la realidad de cada día. Una rápida ojeada por los índices permite observar que efectivamente esto es así. Él mismo dijo que no «abrió ni un libro» para escribir la «Ética».

En esa totalidad de lo que el hombre es, Guardini tiene muy presente la importancia y el influjo que ejerce la Revelación. Esta perspectiva es la que ilumina su pensamiento. En este sentido dirá que los elementos de lo ético tienen relación con lo religioso en general e incluso, específicamente, con la religión revelada. La ética no puede hacer como si tal hecho no existiera.

Esto justifica las dos partes que componen este volumen; la primera dedicada a lo que denomina «Ética natural», se complementa y se ilumina con la segunda parte: «Ética y Revelación», que tiene respecto a la anterior una distribución distinta en los capítulos y